

### III. HISTORIA POLITICA RECIENTE

#### MANDATO DEL PRESIDENTE RODRIGO BORJA

- A. BIOGRAFIA DE PRESIDENTE BORJA
- B. CRISIS POLITICA 1990
- C. PROBLEMA LIMITROFE CON PERU
- D. RESURGIMIENTO GRUPO ULTRAIZQUIERDA
- E. CAMPAÑA ELECTORAL
- F. RESULTADOS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

### III. HISTORIA POLITICA RECIENTE

#### MANDATO DEL PRESIDENTE RODRIGO BORJA

##### A.- BIOGRAFIA PRESIDENTE RODRIGO BORJA

Nació en Abril de 1935 y es casado con Carmen Calisto. Tienen 4 hijos. ~~Es de religión Católica.~~ *Castórico*

Es Licenciado en Ciencias Políticas y Doctor en Jurisprudencia, estudios realizados en la Universidad Central de Quito (1960).

Actividad Pública y Privada:

Presidente de la Asociación Escuela de Derecho de la Universidad Central (1958).

Fue Diputado en 1962, 1970 y 1979.

Miembro de la Comisión de Juristas para elaborar proyecto de Constitución Política del Ecuador (1966).

Profesor de Universidad Central del Ecuador (1963-1987).

Autor de diversas obras sobre derecho y política, fue además fundador, ideólogo y líder del Partido Izquierda Democrática.

También fue candidato a la Presidencia de Ecuador por la Izquierda Democrática (1979-1984).

Asumió la Presidencia de la República de Ecuador el 10 de agosto de 1988.

## B.- CRISIS POLITICA 1990

- El presidente saliente de Ecuador, Rodrigo Borja, llegó al poder en 1988 apoyado por el Partido de Izquierda Democrática (PID), de tendencia socialdemócrata, fundado en 1970.
- Su popularidad fue mermando en forma creciente como consecuencia de una severa crisis económica --agravada por el debilitamiento del precio del petróleo, el principal producto de exportación--, y por la constante pugna que mantuvo con el Poder Legislativo, en especial durante los dos últimos años, cuando fue controlado por la oposición conservadora y socialista. Practicó un discurso fuertemente antipolíticos.
- Así, en junio de 1990, en medio de un creciente descontento popular (que incluyó un levantamiento indígena), Borja perdió el control del Congreso Nacional, de carácter unicameral, que pasó a manos de los conservadores. Izquierda Democrática, que tenía 30 de los 71 legisladores, quedó con sólo 15 representantes. En cambio, el Partido Social Cristiano,(PSC), subió de 7 a 18 sus diputados y el Partido Socialista aumentó de 4 a 8.
- Estos resultados fueron interpretados como un claro rechazo a su programa económico y social, a pesar que la inflación había comenzado a declinar a partir de abril de 1989, gracias a un plan de estabilización puesto en marcha en 1988, cuando alcanzó al 98 por ciento, contra 50 por ciento de 1989. Igual cosa sucedió con el déficit fiscal, que fue neutralizado como resultado de la aplicación de reformas tributarias.
- Los resultados electorales repercutieron en la conformación de la mesa directiva del Congreso, pues los diputados gobiernistas y aliados ocasionales se empeñaron en mantener su poder, el 10 de agosto de 1990, impidiendo la elección de un representante de la oposición, Averroes Bucaram, como presidente. Borja no pudo dar cuenta de su informe anual sobre el estado de la nación y debió postergar su comparecencia al hemiciclo por tres días, cuando fue resuelta la controversia en favor de Bucaram.
- Desde un comienzo, la nueva mayoría del Congreso, especialmente su presidente --hermano de Abdala Bucaram, derrotado por Borja en 1988-- inició una fuerte oposición a Borja, con una seguidilla de acusaciones contra varios de sus ministros y principales colaboradores, generando una controversia entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, que no cesó sino con el término del mandato de Borja.

- El Congreso amenazó, incluso, con enjuiciar a Borja, quien calificó a los diputados de "pandilleros (que) no tienen ningún derecho para atropellar la Constitución y violar las leyes". También les tildó de "gavilla de mal educados".
- La máxima tensión se vivió el 5 de octubre de 1990, cuando el Congreso, por 35 votos contra 33, aprobó la reducción del período de mandato de todos los jueces de la Corte Suprema y su consiguiente destitución. Borja replicó que la decisión "no tendrá validez jurídica alguna". Igual determinación adoptó la Corte Suprema. La mayoría opositora les acusó de estar "politizados", en favor del gobierno y acordó su remoción, previa reducción de su mandato a la mitad.
- De acuerdo con la Constitución ecuatoriana, los magistrados de la Corte son designados por el Congreso para un período de cuatro años. Los jueces en ejercicio completan su período junto con el término del actual mandato presidencial.
- Sin embargo, este episodio tuvo una salida inesperada para la oposición al presidente Borja en el Congreso, puesto que tres diputados se declararon "independientes"; no concurrieron a la designación de los eventuales 16 nuevos miembros de la Corte Suprema, dejando sin quórum al Congreso.
- La nueva mayoría conformada por los partidarios de Borja y los "independientes" inició, entonces, conversaciones para destituir a la mesa directiva opositora del Congreso. Averroes Bucaram contaba hasta la proclamación de "independencia" de los tres congresales con 37 votos. Fue destituido la noche del 19 de octubre de 1990 por la nueva mayoría, que instaló, con el respaldo de 38 diputados, a Edelberto Bonilla.
- Bonilla citó a sesión y envió a una delegación al Palacio de Gobierno para saludar a Borja. Bucaram resistió la medida y negó validez a la mesa de Bonilla. "Ahora existen dos Congresos en el país. Un Congreso constitucional (el suyo) y el otro Congreso formado en el restaurante de los diputados", dijo Bucaram.
- Bucaram fue desalojado por la policía de la sede congresal, donde se había hecho fuerte. Borja emitió una declaración en que afirmó que la destitución fue "una decisión soberana del Poder Legislativo, en la que el Poder Ejecutivo no tienen ninguna injerencia".

- Pero los partidarios de Bucaram atribuyeron su reemplazo a una maniobra de Borja para evitar el enjuiciamiento político del ex ministro de Gobierno (Interior) Andrés Vallejos, para entonces negociador jefe de la deuda externa. La mayoría de Bucaram había destituido a los ministros de Agricultura y de Obras Públicas por supuesto fraude administrativo.
- Los dos meses de gestión de Bucaram se caracterizaron, además, por la conformación de las comisiones constitucionales; violación de la Constitución y de los reglamentos parlamentarios; restricción de la libertad de expresión, y puesta en "grave riesgo el régimen constitucional del país", según la nueva mayoría.
- De fuerte tendencia populista, el destituido presidente de la Cámara de Diputados, llegó a pedir someter a plebiscito la disputa con Borja: "O el Congreso o Borja", dijo. (Bucaram, de origen libanés, es uno de diez miembros de una familia que tiene una fuerte presencia política. Su hermano Abdala fue candidato presidencial en contra de Borja. Una hermana fue alcaldesa de Guayaquil, donde el clan tiene su fortaleza política. Otros tres hermanos y un cuñado son parlamentarios).
- Restituida la normalidad, en noviembre 1990, sin embargo, Borja debió enfrentar nuevos desafíos del Congreso. Primero, impidió el ejercicio de todo cargo público al ex ministro Vallejos por violaciones a los derechos humanos durante su ejercicio.

## C.- PROBLEMA LIMITROFE CON PERU

- El 30 enero de 1991, el Congreso reiteró la nulidad del Tratado de Límites con Perú, de 1942. Esto ocurrió un día después que Borja instó a Perú a buscar una "solución pacífica, justa y honorable al conflicto".
- El documento del gobierno no había mencionado específicamente la antigua reivindicación ecuatoriana sobre la nulidad del Tratado, como lo hizo el del Congreso: "el Protocolo firmado el 29 de enero de 1942 es nulo, como lo ha proclamado reiteradamente Ecuador y es necesario buscar una solución pacífica al problema limítrofe con el Perú".
- A mediados de agosto de 1991, las relaciones con Perú estuvieron en su punto más bajo desde el conflicto armado de 1981. Pero se estableció, de común acuerdo, un repliegue de las fuerzas y zona de seguridad. Los países garantes del Tratado (Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos) formularon, el 15 de septiembre de 1991, un llamamiento a ambos países a buscar conjuntamente una solución pacífica al problema. Instaron a un "inmediato repliegue de las fuerzas militares de la zona en disputa".
- (El Protocolo de Río de Janeiro adjudicó en 1942 a Perú 174.565 kilómetros cuadrados de selva de Ecuador, que perdió acceso soberano y directo al río Amazonas. En 1981 sobrevino un choque armado en un tramo fronterizo no delimitado de 78 kilómetros. Delegados militares de los países garantes intervinieron para separar las fuerzas).
- Pero el presidente Borja intentó una nueva maniobra. El 30 de septiembre de 1991, ante la asamblea de la ONU, propuso un arbitraje de Juan Pablo II para solucionar el diferendo. Su planteamiento fue rechazado por el canciller peruano, quien recordó que el Protocolo de Río, en su artículo séptimo establece que en caso de cualquier desacuerdo o duda, se debe apelar a los cuatro países garantes y no a otra autoridad, por muy destacada que ella sea.

#### D.- RESURGIMIENTO GRUPO ULTRAIZQUIERDA

- Simultáneamente al problema con Perú, Borja continuó con su pugna con el Poder Legislativo y debió hacer frente a un nuevo factor: el resurgimiento de la actividad guerrillera, que supuestamente había puesto punto final a su actividad en febrero de 1991.
- El 15 de marzo de 1991, Borja afirmó que "comparativamente, si se observa el panorama de América latina, nuestra dirigencia política es la menos calificada y la menos preparada de todas". A esto, el líder opositor Jaime Nebot, quien postuló a la Presidencia en 1992, replicó: "el Presidente se autodescribe". Y, el 10 de agosto de 1991, Borja no pudo dar cuenta, por segunda vez consecutiva de su informe sobre el estado de la Nación, pues el Congreso no logró ponerse de acuerdo en la elección de su presidente. Debió esperar, como en 1990, hasta que el Congreso eligió a su nuevo presidente, Fabián Alarcón, el día 15.
- En mayo de 1991, resurgió la guerrilla izquierdista a raíz del secuestro de un ex juez, a manos de una fracción de "Alfaro Vive, Carajo" (AVC).
- El grupo, en forma predominante, había entregado las armas en un acto público en Quito tres meses antes, pero un grupo de Guayaquil --al que se le adjudicó el plagio--, no se plegó a la resolución. AVC había acordado un principio de paz en 1989, luego de perder a varios de sus dirigentes en enfrentamientos con la policía.
- En octubre de 1991, la dirigencia de AVC reiteró su paso a la vida política y su deseo de afiliarse al Partido de Izquierda Democrática, en el gobierno.
- (AVC, que tomó el nombre del jefe de la revolución liberal de principios de siglo, Eloy Alfaro, surgió a comienzos de la década de 1980, con asaltos a arsenales militares y policiales, robos a bancos y secuestros. Se estima que la fracción disidente recibe apoyo de los narcotraficantes colombianos y de Sendero Luminoso.)

## E.- CAMPAÑA ELECTORAL

- El primer semestre de 1992 estuvo marcado por la campaña política para las elecciones generales de mayo, y su segunda vuelta en julio. Desde que se dio inicio oficial a ellas, en enero, se perfilaron los conservadores Jaime Nebot y Sixto Durán como los más probables vencedores en la primera vuelta, en la que compitieron con otros diez aspirantes. Un mes antes, el 17 de abril, de acuerdo con la ley, fue prohibida la divulgación de encuestas políticas.
- Ecuador, que se había caracterizado hasta ahora por los llamados "políticos tribunos", vio surgir ahora a la televisión como el principal medio de acción de los candidatos. La televisión reactualizó la consigna del legendario José María Velasco Ibarra, quien entre 1932 y 1963 ganó cinco elecciones presidenciales: "Dadme un balcón y seré Presidente de la República".
- La campaña tuvo su eje en el ofrecimiento de fórmulas para hacer frente a la difícil situación económica, a pesar de los logros discretos obtenidos por Borja. Bajar la tasa de inflación y reactivar la economía, además de abundantes obras públicas para bajar el desempleo, fueron los argumentos recurrentes de los candidatos. El rol creciente de Ecuador en el narcotráfico internacional fue otro tema preponderante en los seis meses de campaña.
- Mientras, el gobierno de Borja --en un afán por mantenerse en el poder-- anunciaba acuerdos bilaterales con Alemania e Italia, en el marco del refinanciamiento global de la deuda externa, pactado en febrero de 1992 en el Club de París. (El refinanciamiento de la deuda externa abarcó a trece países, con un monto total de alrededor de 400 millones de dólares, a 20 años de plazo, con 10 de gracia.)
- A menos de un mes de la elección, Borja volvió a la carga en contra de los políticos. Calificó a los diputados de "gavilla de vagos que ganan millones sin trabajar". Estos amenazaron con enjuiciarlo, pero Borja revirtió la situación al comparecer ante la televisión reiterando su apego a las normas constitucionales.

- A la primera vuelta electoral, el 17 de mayo de 1992, llegaron como favoritos Sixto Durán Ballén y Jaime Nebot, ambos conservadores, por sobre el populista Abdala Bucaram, el candidato oficialista Raúl Baca y el ex general Frank Vargas, quien había intentado en 1987 un golpe de estado al secuestrar al entonces presidente León Febres Cordero
- Durán Ballén obtuvo el 32 por ciento de los votos y Nebot el 25 por ciento. El universo electoral fue de 5,7 millones de electores. Ambos debieron enfrentarse en una segunda vuelta.
- En esa segunda vuelta, efectuada el 5 de julio, la coalición que postuló a Sixto Durán Ballén para Presidente y al economista Alberto Dahik Garzosi como Vicepresidente, apoyada por los Partidos de Unidad Republicana y Conservador obtuvo un 57.86% contra un 42.14% que recibió Jaime Nebot del Partido Social Cristiano.
- Borja calificó el triunfo (en conjunto ambas tendencias alcanzaron el 60 por ciento) como resultado de una "onda de privatizaciones", que "pasará pronto, para dar espacio a nociones de economía mixta".
- Desde 1979, cuando volvió la democracia a Ecuador, esta fue la primera vez que dos candidatos de un mismo sector pasaron a la segunda vuelta. Durán-Ballén ganó en casi todas las provincias de la sierra y Nebot en las regiones costeras.
- Durán-Ballén, conocido popularmente como "Sixto", declaró al triunfar que "lo que Ecuador quiere es un gobierno que trabaje en paz, no quiere la violencia". El gobierno que asume, con un sólido respaldo en el Congreso, es partidario de la privatización, de fomentar la inversión extranjera y reducir el tamaño del estado. Pero el sector de Nebot prefiere "estado pequeño y fuerte, que no resigne su autoridad, que administre poco y gobierne mucho".

## F.- RESULTADOS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

- Los resultados de la elección para el Congreso (unicameral) de 77 diputados muestra la constitución de 3 grandes bloques y uno menor formado por partidos de izquierda y centro izquierda. Ello determina que el Presidente electo no tenga mayoría propia, lo que hará necesario llegar a un acuerdo con otras fuerzas políticas, que en un primer momento no lo apoyaron.
- Los dos partidos que postularon a Sixto Durán-Ballén obtuvieron 17 diputados (12 el partido Unidad Republicana y 5 el Partido Conservador), 15 el Partido Roldosista Ecuatoriano y 21 el Partido Social Cristiano que apoyó a Jaime Nebot. Con fuerzas más reducidas están la Izquierda Democrática con 8 representantes y la Democracia Popular (Demócrata Cristiano) con 6 asientos. Otros partidos menores de centro, centro izquierda y extrema izquierda consiguieron los restantes 10 parlamentarios.
- El bloque parlamentario que apoya a Durán-Ballén aunque significativo es minoritario y deberá buscar una alianza estable y mayoritaria hasta la renovación parcial del Congreso en dos años más. Se estima difícil que los partidarios del Presidente electo reciban apoyo de los Social Cristianos (21 diputados), partido con el cual tienen una gran afinidad ideológica y podrían formar un sólido grupo, ya que la campaña presidencial dejó muchas heridas entre ambos contendores y sus dirigentes.
- Lo más probable es que el gobierno negocie un acuerdo con la Democracia Popular (Democracia Cristiana), con la Izquierda Democrática y con otros partidos menores que le permitirán contar con el respaldo de alrededor de 40 diputados.